

**Ilustre Municipalidad de San Rosendo  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**CONCEJO MUNICIPAL 2012**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 27**

En San Rosendo a 25 de septiembre de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. ACTO DE RECONOCIMIENTO POR AÑOS DE SERVICIO A PROFESORA DE LA ESCUELA MIGUEL LUIS AMUNATEGUI SRA. GLORIA MORALES.**
- 5. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente solicita al señor secretario para dar lectura al acta anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°26 la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Bermedo plantea que en la página 10 en su primera intervención debe decir que se trata de la salida del puente en construcción.
- La concejala Mora solicita que se le aclare lo que aparece en la página 8 donde se habla de la pasantía de los funcionarios del consultorio.
- El señor presidente señala que el señor Moncada está postulando a Canadá o España y la señorita Doris es una pasantía nacional.
- Continuando la concejala Mora señala que al final del acta donde dice la Concejala Mora señala que en el camino antena no hay falta de iluminación e todo lo contrario.

## 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El señor presidente hace entrega de:
- Presupuesto municipal 2013.
- PADEM.
- Presupuesto de salud.
- Seguidamente el señor secretario da lectura a carta de don Magallanes Acuña Correa, presidente de la asociación de fútbol de San Rosendo en donde expone que se encuentra previsto el inicio el próximo 29 de septiembre, del torneo de clausura, como también se considera la visita a nuestra comuna del equipo profesional de fútbol de Iberia de Los Angeles y la iluminación del estadio para la práctica de futbol en horario nocturno.
- Para lo anterior requieren de recursos económicos por lo que vienen a solicitar se les otorgue una subvención municipal para el próximo año de \$1.500.000.
- Continuando el señor secretario da lectura de:
- Don Manuel López Castillo, secretario ejecutivo de AMDEL, en donde informa que la comisión de deportes de esa entidad está citando a reunión para finiquitar detalles de las olimpiadas, la que se realizará a las 10:30 horas el próximo día 26 de septiembre en su oficina de calle Aurelio Manzano 595, 2º piso, Of. N° 1 Concepción.
- De don Ricardo Fuentes Palma, alcalde de Hualqui, presidente de AMDEL. En donde solicita gestionar los certificados de acuerdos del concejo donde se establece el compromiso de asumir por parte de ls municipios de los costos operacionales y de mantención de cada proyecto presentado por AMDEL.
- Analizado el tema el concejo resuelve:

**ACUERDO MUNICIPAL N° 61/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADOS POR LA AMDEL:**

- 1.-ADQUISICION CARPAS PARA FERIAS Y EVENTOS, AMDEL.
- 2.-ADQUISICION DE STAND PARA FERIAS Y EXPOSICIONES DEL TERRITORIO AMDEL.
- 3.-CONSTRUCCION E INSTALACION DE MAQUINAS DE ESFUERZO TERRITORIO AMDEL.
- 4.-ADQUISICION BAÑOS TRANSPORTABLES PARA FERIAS AMDEL.

- El señor presidente da lectura a correspondencia de a respuesta a postulación al 2% de proyectos deportivos del FNDR 2012, en donde se informa que se aprobaron para la comuna \$7.558.000 para el proyecto “aprendamos baby fútbol, tenis de mesa y basquetbol”. En este caso se deben firmar los convenios.
- De acuerdo a la preocupación de la comunidad y del concejo se le envió en el mes de agosto por parte del municipio una carta al SEREMI que es respondida por la delegada de la SEREMI en Bio Bio respecto al tema de los perros vagos y sobre murciélagos.
- Respecto a los murciélagos se detectó que estos animales no estaban infectados, pero se debe estar en alerta para tomar las muestras si es que se dan nuevos casos. Con respecto a los perros se señala que ellos no tienen facultades para intervenir lo mismo que pasa en los municipios pero que entre varias medidas de cuidado aparece la posibilidad de que el municipio dicte

una ordenanza municipal que regule la tenencia responsable de animales. Agrega que le sacará copia al documento para distribuirlo a los concejales, para instalar este tema.

- Seguidamente el señor presidente da lectura a carta de la señora Gina Ferrer, presidenta de AFUSAM. En donde solicita cambio de horario de la jornada laboral de los funcionarios de salud municipal a la que se ingresa en la actualidad, de lunes a jueves a las 08:15 horas y se sale a las 17:03 horas por la que se ingresaría a la 08:00 y se saldría a las 16:00 horas para cumplir las 44 horas semanales. Hace mención que a los funcionarios públicos no le corresponde descuento por atraso, si no que sumario administrativo y si no han justificación se le aplica la destitución. Agrega que le consultó al señor Moncada se serán capaces de llegar a la hora, si se observan atrasos reiterados cuando ingresan a las 08:15. Por lo señalado, considera previamente a resolver esta solicitud recibir la opinión de la comisión de salud.

### **3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

- El señor presidente informa que:
- De acuerdo a las informaciones preliminares que le entrega el encargado provincial del CENSO, la comuna de San Rosendo tiene 3.675 habitantes lo que muestra una disminución de nuestra población entre el 2002 al 2012 de un 7,5%. Agrega que el año 1992 teníamos 1.120 viviendas, el año 2002 1.171 y este año 2012 1542 ello muestra un crecimiento de un 31, 7 %, pero esto no cuadra con la disminución de los habitantes. No entiende cómo aumenta la cantidad de vivienda y disminuye la cantidad de población.
- El concejal Sepúlveda señala que faltaron un buen número de casas por censar y ahora con los datos que se muestran, hay que averiguar a quienes no se censó, especialmente en el sector rural, considerando que ahora hay más casas en el sector rural y en el sector urbano y no se entiende esta baja en la población.
- El señor presidente señala que se podría revisar el tema y buscar la forma de identificar a las personas que no fueron censadas y con estos datos se puede llamar la atención de las autoridades. Agrega que enviará una nota al INE señalando estos antecedentes porque no concuerda de que tengamos menos gente y más viviendas.
- El concejo analiza el tema.
- El concejal Sepúlveda sugiere que el municipio aplique un censo interno.
- El concejal Espinoza plantea que hay datos más objetivos como es la información que maneja el CESFAM en donde están inscritos quienes se atienden y no puede haber menos personas que las que allí están encuestadas.
- El señor presidente señala que el tema es preocupante porque no concuerdan con la realidad que se observa en cuanto a la mantención y mejora en la matrícula, el número de viviendas, la emigración que se estaría produciendo por la falta de fuentes laborales.
- El concejal Espinoza señala que la ejecución del censo lo encontró ordinario. Agrega que cuando fueron a su casa no le pidieron datos de las personas a quienes estaban encuestando y se trataron como a personas nn y estos son los datos que hacen que este censo sea serio. Se hicieron preguntas como si sabíamos hacer un correo electrónico y otros datos que pueden servir como antecedentes para saber si conocemos la tecnología.
- Seguidamente el señor presidente informa que:

- El día 13 de noviembre a las cinco de la tarde estarán llegando las delegaciones de argentinos y se van a Concepción el día 14 de noviembre a las ocho de la mañana.
- La escuela se encuentra de aniversario, pero no se pudo determinar cuántos años cumple por falta de antecedentes históricos.
- En el día de hoy se entregó un cheque al club deportivo Pedro Montt por \$1.598.000 correspondiente a los fondos concursables presidente de la república.
- Hoy debe quedar elegido el contratista que se hará cargo de la obra ladera Pedro Montt.
- Agradece a los concejales por el apoyo a las actividades de celebración de las fiestas patrias, en particular. Agrega que se realizaron 40 controles alcotest por tres días y no se observaron personas conduciendo en estado de ebriedad, lo que vendría a demostrar que las personas han tomado conciencia sobre este tema.
- El concejal Bermedo señala que se debe coordinar mejor en el desfile el paso del club de huasos, considerando que la banda debe dejar el espacio suficiente y dejar de tocar para no espantar los caballos y disminuir el riesgo de accidentes.
- El señor alcalde señala que para la próxima vez vamos a contar con protección con las vallas que ya están licitadas.
- Está licitado y adjudicado el alza hombres y ayer se licitó el ecógrafo.
- El señor presidente expresa su agradecimiento al concejo, independiente a sus opciones políticas. Al poner las cosas en una balanza este concejo dejará mucho en enseñanza a otros concejos que se puedan constituir, no solo en San Rosendo si no también en otras comunas. Este concejo siempre estuvo a favor de las cosas positivas que se han hecho en San Rosendo. Valora el trabajo y preocupación en atender a superar las consecuencias del terremoto y son cosas que ha reiterado públicamente. Seguidamente les desea éxito en el futuro.
- Seguidamente el señor presidente solicita al concejo su pronunciamiento para designar como alcalde subrogante a la señora Mirzia Gallardo.
- El concejo analiza el tema y resuelve:
- **ACUERDO MUNICIPAL N° 62/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA DESIGNACION DE ALCALDE SUBROGANTE A LA FUNCIONARIA MIRZIA GALLARDO LAGOS A CONTAR DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2012.**
- Continuando el señor presidente solicita la aprobación de la modificación de fondos de apoyo a la gestión del departamento de educación.
- Seguidamente explica cada uno de los puntos. Agrega que de no hacer los cambios se pierden esos recursos como ocurrió el año pasado.
- Aclara que no hay nuevas iniciativas, si no que se trata de acciones en el mismo rubro. La propuesta considera en el caso de la entrega de implementación tecnológica queremos adquirir dos duplicadores plotter uno para la escuela y otro para el liceo. Comprar vestuario para implementar a los alumnos en actividades artísticas típicas. En este caso son adquirir 20 trajes de huaso para el liceo y 20 para la escuela básica e Implementar la banda para 34 alumnos.
- En el caso del ítem de adquisición de furgón escolar el saldo nos alcanza para adquirir una camioneta para el departamento de educación.

DISTRIBUCION FONDO DE APOYO A LA GESTION

Cancelación indemnizaciones	17.380.121.-	11.430.617.-	5.949.504.-	
Adquirir furgón escolar	18.768.898.-	10.549.945.-	8.218.953.-	
Adquisición de mobiliario escolar	2.800.000.-	2.800.000.-	0.-	
Entregar implementación tecnológica	6.646.250.-	6.646.250.-	0.-	
Ciclos de reflexión con comunidad educativa	2.500.000.-			
Desarrollo de talleres deportivos	8.100.000.-	2.520.000.-	5.580.000.-	
Apoyo a alumnos y alumnas liceo c-72	6.451.200	5.600.000.-	851.200.-	
Mejorar la recepción	7.353.000.-	7.353.000.-	0.-	
			20.599.657.-	

- El concejo analiza la propuesta.
- El concejal Espinoza señala que le hubiera gustado que se adquiriera una o dos pizarras interactivas para el liceo y su respectivo data show de calidad, dado a que los hoy existentes no cumplen con las condiciones para darle uso a las pizarras.
- El señor presidente señala que estos datos fueron consultados con los directores de los establecimientos y estas fueron sus propuestas.
- La concejala Mora sugiere que la adquisición de vestuario la realicen en San Rosendo considerando que hay muy buenas modistas.
- El señor presidente señala que se trata de montos altos por lo que hay que licitar su compra y espera que las personas de la comuna se la puedan ganar.
- El concejal Sepúlveda solicita que se deje definido las personas que quedarán a cargo del resguardo del vestuario que se va a comprar, dada la experiencia de lo que ha ocurrido con el vestuario que se ha comprado en ocasiones anteriores y nadie se hizo cargo. Propone que los trajes queden en custodia del DAEM, considerando los buenos resultados obtenidos con la implementación deportiva que ha tenido este mismo tratamiento.
- El concejal Moreira expresa que nos estamos llenando de vehículos y no hay suficientes choferes.
- El señor presidente expone que se va a coordinar y racionalizar el movimiento de los vehículos con los choferes que tenemos, considerando que los conductores del municipio pueden prestar sus servicios en el DAEM.
- El concejal Acuña consulta por la necesidad de adquirir los plotters, cuando su uso es más para las DOM, como es el caso de Cabrero, Yumbel y a lo mejor Laja. Agrega que quiere entender que alguien asesoró mal a alguien, porque no le suena un plotter en un colegio, porque son máquinas para trabajar en

arquitectura y para imprimir pendones. Considera más útil el tema de las pizarras interactivas y el proyector porque los que hoy tienen deben ser de los más baratos y no cumplen la función.

- El señor presidente señala que se ocupa mucho para ampliar dibujos y letras.
- Seguidamente el señor presidente señala que va a revisar el tema de esos equipos con los directores para mejor resolver.
- El concejal Acuña plantea que le preocupa el tema porque se va a dejar un equipo al que no se les va a sacar el provecho.
- El concejal Espinoza destaca que las pizarras no prestan la utilidad porque no están los proyectores con la resolución que se requiere, por ello considera que se debe ver esta posibilidad de disponer cuatro pizarras efectivamente equipadas.
- El concejal Bermedo señala que concuerda con la propuesta y espera que se le dé buen uso.
- La concejala Mora señala que viene escuchando de hace tiempo el tema de las pizarras interactivas y no se está considerando.
- El señor presidente señala que el tema se trató con los directores y ellos están planteando lo que se expone en la propuesta.
- La concejala Mora señala que se debe poner hincapié en usar los recursos para lo que están destinados. Agrega que los profesores deben estar a la altura y usar la tecnología para beneficio de los alumnos.
- El señor presidente señala que no están cerrados a comprar los datos que hacen falta para habilitar las pizarras. Seguidamente señala su acuerdo pero no con los plotter porque no encajan en educación si con la DOM.
- El señor presidente señala que como eso va a quedar en el rubro de tecnología está dispuesto a revisarlo con los directores, pero se va a implementar con tecnología porque allí va a quedar la plata, se puede comprar uno y la plata restante se usa para otro elemento tecnológico, está de acuerdo, pero no podemos perder esos recursos.
- El concejal Sepúlveda considera que se debe revisar el tema de las Plotter.
- El señor presidente solicita que se apruebe las modificaciones con la salvedad de que se revise la propuesta de la compra de los copiadores.
- La concejala Mora señala que no aprueba la compra de esas máquinas, si todo lo demás de la propuesta. Primero se debe revisar porque si están malas las pizarras y los datos y se está comprando otras cosas.
- Después de dar respuestas a consultas de los concejales el señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo, considerando que se revisará el tema de los duplicadores.

#### **ACUERDO MUNICIPAL N° 63/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION DE FONDOS DE APOYO A LA GESTION 2012.**

- Seguidamente el señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo respecto a la modificación presupuestaria N° 32, dada la solicitud de la asociación de funcionarios municipales de un aporte de \$250.000 para la celebración del día del funcionario municipal.
- El concejal Sepúlveda señala que le gustaría que los funcionarios municipales se comprometieran mucho mas con las actividades que organiza el municipio, porque aún no ve el compromiso de todos.
- Analizado el tema el concejo resuelve:

**ACUERDO MUNICIPAL N° 64/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°32 DE LA DAF. MUNICIPAL.**

**4. ACTO DE RECONOCIMIENTO POR AÑOS DE SERVICIO A PROFESORA DE LA ESCUELA MIGUEL LUIS AMUNATEGUI SRA. GLORIA MORALES.**

- Seguidamente el señor presidente expresa que en esta sesión solemne es para agradecer a la profesora Gloria Morales. Agrega que el concejo ha tenido en consideración el despedir a los docentes que se acogen a retiro como es el caso de Gloria. Este es un tema importante para la comuna que es reconocer y agradecer el servicio prestado a nuestros niños de la comuna.
- La profesora Gloria Morales sirvió por 35 años a la educación en nuestra comuna, destacando por ser una profesora muy querida por sus estudiantes y apoderados. Hoy por temas de salud se debe acoger a jubilación y nosotros como concejo la despedimos y le damos las gracias.
- El concejal Moreira señala que ella fue su profesora y le tiene un gran cariño. Agrega que es muy buena profesora y muy dedicada.
- El concejal Acuña señala estar feliz de haber conocido a la señora Gloria, quien también fue su profesora y guarda muy lindos recuerdos de la época. Agrega que ella le entregaba mucho cariño y era muy cercana con todos los alumnos. La felicita y agradece la entrega que realizó a su comuna.
- El concejal Bermedo expresa su agradecimiento y reconocimiento por su calidad profesional de la que tiene muy buenas referencias y le desea felicidad en lo que emprenda en el futuro.
- El concejal Espinoza señala que la conoce y reconoce como profesora y como parte de la familia. Ella realizó un gran aporte para todos los niños que se cruzaron en su vida profesional, lo mismo con los apoderados. Lo que ella sembró con su vocación, lo está cosechando ahora. Espera que lo pase bien en esta nueva etapa de su vida con sus hijas y su familia completa. Agradece en nombre de la comuna.
- La concejala Mora señala que conoce de la calidez y de la entrega que tiene ella como profesora y como persona. Agrega que ella ha influido en muchas generaciones por lo que a seguir cosechando el cariño de los padres y de los niños que educó. Aquí tiene a dos ex alumnos que hoy son concejales que le entregan su reconocimiento y cariño y eso se va a seguir repitiendo.
- El concejal Sepúlveda señala que no hay otra profesora que tenga a dos miembros del concejo como ex alumnos rindiéndole un homenaje y eso será recordado por siempre. Se reconoce en ella el trabajo bien realizado y espera que en el futuro esté lleno de felicidades junto a su familia y se sienta realizada como persona.
- La señora Gloria agradece este acto y lo expresado por los concejales. Agrega que está muy emocionada porque fue una profesora de vocación y nunca en la vida aspiró a otra cosa que estar con sus niños, formar generaciones tras generaciones, dedicarse por entero a su vocación. Agrega que le ofrecieron trabajo en otra parte pero no aceptó por amor a su pueblo, porque aquí estaba su labor. Plantea que se va pero quedó algo por hacer pero la enfermedad le dejó frustrada la labor, porque piensa que podría haber seguido trabajando pero su enfermedad la llena de dolores. Su trabajo en la escuela fue siempre con amor y dedicación, transparencia y respeto, con el amor incondicional, porque de ahí parte el logro de muchos aprendizajes y esa

es la vocación del profesor. Agradece al señor alcalde y al personal del DAEM en los que siempre encontró calidez de hogar y en donde siempre fue bien recibida y en donde nunca vio una mala cara. Son muchos los recuerdos que se lleva y las hermosas palabras que recibió en el concejo.

- El señor presidente señala que este acto es el reconocimiento por el servicio prestado a nuestros niños y a la comunidad y se realiza con mucho cariño como muestra de agradecimiento por la labor prestada por la profesora Gloria Morales.
- Seguidamente el concejo revisa las bases del FONDEVE.
- Se concluye que a la propuesta se le harán las siguientes modificaciones:
- Fecha de postulación desde el 3 de octubre al 3 de noviembre.
- Fecha de evaluación del 4 de noviembre al 15 de noviembre.
- Fecha de ejecución 16 de noviembre al 20 de diciembre con las prorrogas que corresponda.
- Monto máximo \$1.000.000 por proyecto.
- La comisión estará integrada por el Depto. social, PRODESAL, jefe de finanzas y la DOM.

**• ACUERDO MUNICIPAL Nº 65/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA BASES DEL FONDEVE.**

- Seguidamente el señor presidente señala que le va a sacar lo que no corresponda y las va a entregar de manera oficial a las organizaciones 3 de octubre.
- Continuando el señor presidente informa que de acuerdo a la ley orgánica constitucional de municipalidades corresponde que a partir de la próxima sesión dirige el concejo la concejala Eugenia Mora por el mes de octubre. Ello por ser la única concejala que no postula a la reelección.

## 5. INCIDENTES.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira plantea que la gente de la tercera edad del consultorio estaban esperando las bases del FONDEVE pensando que era un enlace para sus proyectos de gimnasia y ahora no podrán postular, espera que se den otras opciones para que puedan postular a proyectos comunales.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña recuerda que hay muchas luminarias que están apagadas.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que en la multicancha de la quinta hay dos luminarias apagadas.
- Seguidamente el concejal Espinoza se adhiere a las buenas intenciones del señor presidente y le desea mucha suerte a los concejales en ejercicio, como a la señora Eugenia al asumir la presidencia del concejo.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que se está programando una reunión con especialistas en el tema del vino por parte del PRODESAL. Agrega que es un tema muy importante para la comuna.
- El señor presidente cede la palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo señala que la directiva del internado solicita que se implemente con más losa el internado que está haciendo falta.

- En otro tema el concejal Bermedo solicita que se vea un proyecto FRIL que este RS pero que no tenga financiamiento para aportarlo dado a que tiene disponibilidad para ello.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora plantea que la señora Patricia Llanos le llamó al comienzo de la reunión por el tema del patrimonio. Agrega que en la reunión en la universidad ella quedó de enviar un protocolo con los antecedentes de respaldo para que el concejo determine un acuerdo sobre el tema de la declaración de monumentos históricos o monumentos nacionales y no se ha recibido.
- En otro tema la concejala Mora recuerda que en sesiones pasadas se ha solicitado se gestione que se atienda la adecuación de los andenes de la estación por lo peligroso que resulta para los pasajeros la altura de los carros.
- El señor presidente señala que se hizo la solicitud pero no se recibió respuesta. Agrega que lo único es que pusieron unos letreros que señala no pasar.
- Continuando el concejo el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda consulta por el cambio de horario del consultorio.
- El señor presidente señala que le va a pedir la opinión a la comisión y conversarlo con el señor director del departamento de salud y explicar las normas que existen respecto a los atrasos en la hora de llegada de los funcionarios.
- El concejal Sepúlveda consulta por el trámite de la expropiación.
- El señor presidente señala que el jueves a las 12 del día se presenta al proceso. Agrega que el día de mañana se debiera consignar en el tribunal la plata depositando el cheque en el tribunal y el jueves es la presentación.
- Finalmente el concejal Sepúlveda desea suerte a los concejales en las próximas elecciones.

Finaliza la sesión a las 19:00 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DUVERLIS VALENZUELA MARTINEZ  
ALCALDE**

### **RELACION DE ACUERDOS.**

ACUERDO MUNICIPAL N° 61/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADOS POR LA AMDEL:

- 1.-ADQUISICION CARPAS PARA FERIAS Y EVENTOS, AMDEL.
- 2.-ADQUISICION DE STAND PARA FERIAS Y EXPOSICIONES DEL TERRITORIO AMDEL.
- 3.-CONSTRUCCION E INSTALACION DE MAQUINAS DE ESFUERZO TERRITORIO AMDEL.
- 4.-ADQUISICION BAÑOS TRANSPORTABLES PARA FERIAS AMDEL.

ACUERDO MUNICIPAL N° 62/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA DESIGNACION DE ALCALDE SUBROGANTE A LA FUNCIONARIA MIRZIA GALLARDO LAGOS A CONTAR DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2012.

ACUERDO MUNICIPAL N° 63/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION DE FONDOS DE APOYO A LA GESTION 2012.

ACUERDO MUNICIPAL N° 64/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°32 DE LA DAF. MUNICIPAL.

ACUERDO MUNICIPAL N° 65/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA BASES DEL FONDEV.